

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERBRADI S.A., REALIZADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia TARQUI en el km 12 vía a Daule en el Parque California Dos Bloque F Bodega 5, se encuentran presentes todos los accionistas de Perbradi S.A quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El señor Flores Cantos Carlos Alberto propietario de cuatrocientas acciones, el señor Diminich Acaiturri Harry Louis propietario de cuatrocientas acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

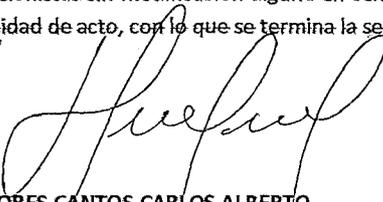
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013.

Dirige la sesión el señor Flores Cantos Carlos Alberto, actúa como secretaria la señorita García Torres María de Fátima, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo. -Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido pérdida en el ejercicio económico del 2012 por la suma de tres mil novecientos treinta 91/100 dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.-No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


FLORES CANTOS CARLOS ALBERTO

Director


GARCÍA TORRES MARÍA DE FÁTIMA

Secretaria